

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los artículos no se devuelven si no se pide los temas.

(b) SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,
 Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1.º al 17 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris

So venden
 las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 67 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

Solución inesperada

La solución de la crisis ha sorprendido a todo el mundo.

Las gestiones hechas cerca del duque de Tetuán, de López Domínguez, de Romero Robledo, de la Unión Nacional y hasta del diputado republicano don Melquiades Álvarez, a fin de que prestasen su concurso para la organización del Gabinete, hicieron creer que se habían hecho indicaciones a Sagasta, para que formase un Ministerio de concentración. No ofrecieron resultado aquellas gestiones, más que respecto al diputado por Antequera, con el que sobrevino luego la ruptura de que ya tienen noticia los lectores de LA REGION; y el Viejo Pastor dijo exasperado que iba a resignar—como así lo verificó—los poderes que el Rey le diera. ¿Qué debía esperarse después de todo esto? Que fuera llamado a Palacio el jefe de los conservadores.

No ha sucedido así, sin embargo. Ya sea por no disolver tan pronto las Cámaras, ya sea por otros motivos, el Rey ratificó los poderes a Sagasta y éste ha organizado un nuevo Gabinete fusionista.

La solución, aunque inesperada, nos es indiferente. Nada ganará el país con que continúe Sagasta unos cuantos meses, porque nada útil ha de realizar. Nada hubiera ganado tampoco con la entrada, ahora, de Silvela, siervo devoto del africano.

Ya lo hemos dicho hace algunos días: la solución que hubiera podido satisfacerlos algún tanto, hubiera sido la de un Gabinete de carácter radical; pero esa solución es imposible, porque no han de aceptarla en ciertas regiones, donde es grande la influencia del clericalismo.

O lo que es igual; la solución es incompatible con el régimen.

MINUTA

Muy otro fuera el estado de la cosas, si, consagrada la legítima autonomía de cada región, mantuviera cada una sus propios servicios con sus recursos propios. No habría entonces conflicto de intereses. Cada comarca hallaría su provecho, no en el ajeno perjuicio, sino en la ajena prosperidad. Cada región emplearía sus energías en desarrollar su propia riqueza, no en disputar a las demás los dones gratuitos del poder. Cada parte de la nación miraría por sí, sin esperar su ventura de la providencia del todo. La unidad de la gran patria sería entonces el resultado del conjunto armónico y solidario de las patrias chicas.

Natural es y legítimo, así en los seres colectivos como en los individuales, que busque y procure cada cual su propio derecho, con sujeción a la ley común de la justicia y el deber. Nunca ha consistido en otra cosa el problema social y político, sino en hallar aquella organización en la cual los intereses particulares resulten, en vez de hostiles, solidarios y armónicos. La centralización establece esa hostilidad artificialmente y como de propio intento. En ella cada parte es rival de las demás en el aprovechamiento del todo. Sólo la autonomía regional podría restaurar la ingénita solidaridad de todas las entidades colectivas que constituyen la nación. Pasadas las circunstancias que han podido hacer necesaria esa absorción de las partes en el todo, convertido así en algo como un molde en que se informaron las nacionalidades, urge proclamar la libertad y el derecho de las regiones como obligado complemento del derecho y la libertad de los individuos. La autonomía regional no es, como la centralización, una obra de artificio. Está implicada en la índole misma de las cosas. Establecerla sería someter la historia a la ley de la naturaleza.

ALFREDO CALDERON.

Pacotillas

El preso Antonio Lopez de Pedro, que se fugó el mes pasado de la cárcel de Barmillo (Zamora), se ha presentado, exponiéndole en aquella Audiencia.

¿Lo ven ustedes? En cuanto despachan los asuntos que les obligan a fugarse, vuelven.

¡Si es lo que yo digo! Todas las mañanas deberán entrar los alcaldes en los patios y decir a los presos:

—¡A ver, el que tenga que salir hoy de viaje, que lo diga, para prepararle la merienda!

En la inspección de policía de Valladolid se ha formado un álbum con las fotografías de todos los ladrones, ratas, gitanos, etc., etc., de uno y otro sexo.

Al lado de cada retrato aparecen el nombre y apellidos, fecha de nacimiento, naturaleza, señas personales, especialidad profesional a que se dedica y breves extractos de su historia.

Hé ahí un ejemplo digno de ser imitado.

Bastaría publicar en los periódicos este anuncio:

«Se ruega a todos los que se dedican al robo, al timo y demás ejercicios análogos, manden a la inspección de vigilancia sus fotografías y una nota conteniendo sus nombres y apellidos, apuntes biográficos, etc., etc., para figurar en el álbum de honor que va a formarse.»

Diciendo esto solo, puede ser que se retrajaran muchos.

Pero si se añade en el anuncio que los retratos y las bibliografías se iban a publicar en los periódicos, se llenaba el álbum por voluminoso que fuera.

Se llenaba todo con figuras fijas, no sólo de cacos, sino hasta de cacos.

ESTRAÑA.

De todo un poco.

La sangre de Eduardo VII.

Un sabio inglés procedió durante la coronación del rey de Inglaterra, a una curiosa investigación.

Reconociendo todo el árbol genealógico del Rey Eduardo VII, desde la reina Victoria hasta Jacobo IV de Escocia, calculó la cantidad de sangre inglesa y de sangre extranjera que tenía en las venas y llegó al siguiente curioso resultado:

De las 4.052 gotas de sangre que le circulan en las venas, el rey Eduardo no tiene más que una gota de sangre inglesa, la que procede de Margarita Tudor, esposa de Jacobo IV de Escocia; tiene dos gotas de sangre francesa, procedente de la infeliz María Estuardo; tiene cinco gotas de sangre escocesa (Jacobo IV de Escocia y el conde de Damby que casó con la reina María); tiene ocho gotas de sangre dinamarquesa y cuatro mil cuarenta gotas de sangre alemana.

Casi es ocioso decir que esta estadística real ha hecho furor en la ciudad y en la corte inglesa.

Sección Oficial

El «Boletín del 14 publica:

Real orden-circular del Ministerio de la Gobernación trascribiendo un informe relativo al escalafón de los Secretarios Administradores de Juntas provinciales y de Beneficencia y de aspirantes a dichas plazas.

Edictos de la Diputación provincial anunciando las subastas que se celebrarán el 15 de Diciembre para la adquisición de géneros con destino al vestuario de los ancianos y niños de la Casa Expositiva y de la reposición de ropas para los enfermos del Hospital de San Sebastián de esta ciudad.

Orden de la Administración de Propiedades nombrando auxiliar del comisionado de apremios en esta provincia, a don Manuel Macarro Rangel.

Orden de la Administración principal de Aduanas anunciando el abandono de 4 máquinas de escribir procedentes de Portugal y consignadas a D. Andrés Enciso.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Continuación de la lista de Jurados.

II. de la tarifa de ferro carriles número 1.

Sección Regional.

Servicios de la Guardia Civil

Por la Guardia civil del puesto de Rivera del Fresno, ha sido detenido el día 10 del actual el vecino de la misma Gonzalo García Macías, sujeto de malos antecedentes, que había hurtado un jumento en una posada de Valencia de las Torres el día 7 de este mes. Dicha caballería también fue rescatada y con el detenido puesta a disposición del Sr. Juez Municipal de la indicada villa de Valencia de las Torres.

Por la misma fuerza del puesto de Alburquerque, han sido denunciadas al señor Juez Municipal de la misma, 278 cabezas de ganado lanar, de la propiedad de Andrés Morales Campos, por hallarse el día 12 del corriente, pastando en propiedad particular, sin la debida autorización.

También han sido denunciados el día 11, por la benemérita del puesto de Campillo, 450 cabezas de ganado lanar de la pertenencia del vecino de la misma Don Fernando Fernandez Henaq, por hallarse pastando en propiedad particular, sin la autorización competente.

Fueron también detenidos por la fuerza del mismo puesto, seis mujeres que estaban hurtando bellotas y a las cuales se les ocuparon unos cinco celemines de dicho fruto, y todo fué entregado a la autoridad competente, el día 11 de este mes.

El día 10 del actual fueron detenidos y entregados al Juzgado de Herrera del Duque, por la Guardia Civil de aquel puesto, tres sujetos vecinos de la misma villa, con dos celemines y un cuartillo de bellotas que habían hurtado en una finca de Genaro Garcia Ramirez

Cronica Local

La noticia de que el Rey había reiterado sus poderes a Sagasta, devolvió la tranquilidad a los fusionistas.

¿Les durará mucho? ¿No es probable que Silvela entre en el poder dentro de algunos meses?

Hay que reconocer, sin embargo, que los fusionistas verán con menos disgusto la entrada de Silvela, que la de Romero Robledo en un Gabinete presidido por Sagasta.

Quizás para cambiar impresiones con motivo de la crisis, sea fácil que vayan a la capital los diputados de la Comisión permanente que, citados para el lunes anterior, no concurrieron. Por su falta de asistencia están sin despachar varios asuntos.

Remitido

Un obrero de los que sin haber tomado parte activa en los sucesos del 1.º de Junio, Juan Rodriguez (Campolar), ha estado preso cerca de cinco meses, nos remite el siguiente escrito:

A MIS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS:

Es preciso que sepáis que no quieren nuestros contrarios que alcemos el grito de libertad.

Por ir yo a Madrid a pedir una resolución justa para el obrero, he sido encarcelado más de cien días. ¿Es esto delito para castigar a un desheredado del patrimonio universal?

Pues si no lo es, ¿para qué sirven las leyes del Estado?

Aún quedan encerrados por los sucesos del 1.º de Junio, veintidos obreros, purgando culpas de otros, y que desearían ser puestos en libertad lo antes posible, por creerlos merecedores de ello.

Desde la edad de diez y seis años vengo trabajando por la república; llevo en ésta diez y nueve años y jamás estuve en prisiones hasta ahora, que dicen que hay mayor libertad.

Termino, queridos compañeros, dando un ¡viva la República.

JUAN RODRIGUEZ.

Traslado de local

Leemos en el *Boletín del Magisterio Extremeño*:

«El colegio de primera enseñanza superior que dirige en esta capital el joven e ilustrado profesor D. Juan Pérez Serván, ha sido trasladado al local en que por tantos años estuvo establecido el del célebre maestro don Manuel González y Sánchez (q. e. p. d.)»

La nueva disposición dictada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, respecto a las condiciones de capacidad e higiene que han de reunir los establecimientos de enseñanza no oficial, han obligado a muchos profesores a trasladar sus escuelas, porque los locales en que las tenían instaladas no reunían aquéllas, y el Sr. Pérez Serván ha tenido la suerte de encontrar uno de los mejores situados y que a la vez reúne todas las exigencias por la última Real orden.

La calle de Meléndez Valdés, 52—añade el colega—es uno de los sitios más céntricos de la población; el salón de clase y las dependencias de la misma son de los más espaciosos e higiénicos que puede apetecerse, y el Sr. Pérez Serván, no satisfecho con el menaje que tenía en su antiguo colegio, lo ha completado hasta el punto de ajustarlo todo a las exigencias de la pedagogía moderna.

De esperar es que todos estos sacrificios, que en bien de la instrucción se ha impuesto tan ilustrado maestro, tengan su recompensa en la aceptación del público, confiándole la educación de sus hijos, como de todas veras le deseamos a nuestro buen amigo.

Noticia interesante

El anuncio de fortuna de Mons. Samuel Heckscher senr., de Hamburgo, que se encuentra en el número de hoy de nuestro periódico, es bien interesante. Esta casa se ha adquirido tan buena reputación por el pago pronto y discreto de las cantidades ganadas aquí y en los pueblos inmediatos, que nosotros rogamos a todos nuestros lectores que fijen su atención en la inserción de este día.

Hoy domingo, habrá baile en el salón del Gimnasio desde las nueve de la noche a dos de la madrugada.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 11 AL 14

Sección 2.ª

Procesados: Isidro González y otros, vecinos de Corte de Peleas.—Delito: Hurto.—Fiscal Sr. Fernández Peña.—Defensor Sr. Jiménez.—Procurador: Sr. Suarez.

Procesados: Antonio y Diego Guillén Bravo, vecinos de Almendralejo.—Delito: Atentado.—Fiscal: Sr. Peña.—Defensor: Sr. Fuentes.—Procurador: Sr. Valar.

Procesado: Casimiro Nieto Benitez, vecino de Alange.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Giménez.—Defensor: Sr. Trujillo.—Procurador: Sr. Thomas.

Procesado: Juan Vaca Romero, vecino de Puebla de la Reina.—Delito: Disparo.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. Giménez.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHARNUDO, que tiene la casa de D. PEDRO DOMECQ.

SE ARRIENDAN dos cuerdas Darán razón: Muñoz Torrero, núm. 21, bajo.—Badajoz.

Entierro

El de la Sra. D.ª Angela Chacón, verificado ayer tarde, revistió el carácter de una verdadera manifestación de duelo. La concurrencia fué numerosísima y estuvieron en ella representadas todas las clases sociales.

Desde París a Pekín
Desde Chicago a Londón
El que tiene *Don y Din*
Usa el *Petróleo Sansón*.

LICORORO El mejor digestivo.

El Sr. D. Bermudo Meléndez ha cesado en el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, por razón del cual desempeñaba interinamente el de Delegado.

Agradecemos al citado señor Meléndez el B. L. M. que nos envió aver, deseándole prosperidades en su nuevo destino de Interventor de Hacienda de Alicante, así como que en breve obtenga otro ascenso en su carrera.

Circo ecuestre

Con un lleno completo dió función el viernes por la noche la compañía que dirige D. Emilio Schumann.

De los trabajos de la familia rusa, que hizo su debut, el que nos agradó fué el de la adivinación del pensamiento.

La señorita Lili en los ejercicios en el alambre demostró que es una notable artista digna de figurar en compañías de primer orden. Arrancó muchos aplausos.

Los acrobatas hermanos Teresa despertaron con sus trabajos la admiración del público. También fueron muy aplaudidos.

Los clones Bomba y Cardona, hicieron reír grandemente a la concurrencia Schuman, Toni y Regueta estuvieron bien en los números en que tomaron parte.

Los demás artistas procuraron cumplir. Terminó la función con la pantomima «El Zapatero».

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. José González Correa.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacia 1.ª 50 pesetas caja; por 2.ª las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TEATRO

Variada ciertamente fué la función que dió anoche la compañía de zarzuela de las Sras. Aguado y Constantí.

El cabo primero es una obra ya conocida de nuestro público y que se oye siempre con agrado.

En su representación tomaron parte la Srta. Hoyos y los Sras. Montosa, Martínez y Constantí.

Viento en popa que se estrenó anoche agradó al público. La partitura es de innegable mérito.

La ejecución, en conjunto, no resultó mal. Y hubiera parecido mejor, si alguno de los intérpretes hubiera suprimido las morcillas. Estas podrán agradar a una parte del público; pero a otros aun siendo extremeños, no le gustan.

En *Viento en popa* la Srta. Hoyos cantó bien su parte, distinguiéndose en la romanza. Merecía más aplausos de los que se le tributaron.

La Sra. Gomez cumplió en el papel de Micaela.

Montosa Martínez, Constantí, Frontera y Vivas trabajaron con fe en los que les estaban encomendados.

Una parte de la concurrencia quería que Montosa repitiera el tropezón y la caída que dá al final de una de las escenas. Es natural que estos recursos de que se valen los artistas, que desempeñan papeles cómicos hagan reír; pero nos extraña que en una capital culta haya quien desee ver tropezar y caer por segunda vez a un actor.

La Trapera resultó tan bien interpretada como en la noche del estreno, por la Srta. Hoyos (que fué muy aplaudida en la romanza y llamada a escena al final del penúltimo cuadro), por la Sra. Gomez, Srta. Encarnación González y Sras. Montosa, Garro, Constantí, Martínez y Vivas.

FUNCION PARA HOY

Por la tarde a las tres y media: El drama *Don Juan Tenorio*.

Por la noche a las ocho y media: La zarzuela en 3 actos, *El anillo de hierro* y la zarzuela en un acto, *El Bateo*.

Importante.

En la tercera plana de este número verán los lectores un anuncio de Mr. Albert Jarmulowky referente a la lettería de Hamburgo.

La casa aludida goza de merecida reputación.

CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOS

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

Interventores del Estado

en la explotación de ferro-carriles

preparación completa para la próxima convocatoria.

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 12

(antes Granada).

VINOS

Superiores fabricados con pisadora mecánica, tintos y blancos ó 6.50 pesetas arroba. Plaza Minayo 17, junto al Teatro.

Tarjetas postales

Artísticas españolas.

Desde el día 1.º de Octubre están a la venta 52 elegantísimas series en cromotipia, dibujadas por los populares y laureados artistas Sres. Riudavets, Diaz Huertas, Méndez Bringa, Angel, Pedrero, Perea, Regidor, Vázquez, Domingo Muñoz, Banda, Vila Prades, Picolo, Cilla, Corona Cuevas, Gascón y Jorroto.

No comparando esas tarjetas, y no admiten comparación, con las fotografías ó fototipias, en las que no interviene más artista que la cámara obscura, el que sólo son apreciadas por personas poco peritas en cuestiones artísticas, no hay otras que tan legítimamente puedan llamarse *Tarjetas postales artísticas españolas*.

Particularmente las tarjetas de toro, caricaturas, tipos españoles, cantares, chascarrillos y militares, son creaciones dignas de la reputación de sus autores.

Cada serie de 10 tarjetas vale una peseta, y se venden en la librería de don Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz.

Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan, número 16.

A los labradores

Se venden unas buenas esterqueiras, algunas de dos años, inmejorables. Para verlas y tratar, en la Estación del Tranvía.

Servicio telegráfico

Visita de despedida.

Madrid 15 (20.)

Despachos de París anuncian que el rey de Portugal hará mañana su visita de despedida al presidente de la República.

Comentarios

La prensa extranjera comenta mucho y hace no pocos calendarios con motivo del viaje a Inglaterra del rey de Portugal, en ocasión de encontrarse en aquel país el emperador de Alemania.

70 cadáveres recogidos

Madrid 15 (20 10).

Van recogidos ya 70 cadáveres de tripulantes del trasatlántico Ehi-gamite, cuyo naufragio notició esta Agencia.

Falta recoger aún 26 cadáveres, puesto que los tripulantes que se ahogaron fueron 96.

Tumultos en un Parlamento.

Han ocurrido cosas graves en el Parlamento húngaro.

En una de las últimas sesiones gritó un diputado: «Abajo la dinastía que solo tiene el apoyo del ejército. Hace 400 años que Hungría vive oprimida».

Este grito encontró un eco enorme en la Cámara y fué causa de que se produjera un gran tumulto.

Consuras.

Madrid 15 (20 15).

Algunos periódicos portugueses censuran que el Gobierno lusitano trate de gastar cantidades de importancia en amueblar el palacio de Belém, prestando para ello una visita del rey de España a la corte del país vecino.

Los periódicos aludidos dicen que el palacio referido está amueblado con lujo y puede albergarse en él dignamente el rey de España, suponiendo que efectúe tal visita.

Una fiesta.

Los estudiantes brasileños que se hallan en Coimbra van a celebrar la proclamación de la República en su país.

Juramento.

Madrid 19 (2 45).

Los ministros prestaron ayer, ante el Rey, el juramento de rúbrica.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse, se acordará cuáles proyectos de ley hayan de retrasarse. Se cree que uno de ellos sea el del affidavit.

Atentado.

Madrid 16 (2 47).

Telegrafista de Bruselas manifestando que un anarquista disparó tres tiros al Rey, que resultó ileso.

La multitud trató de lynchar al anarquista.

Rotura de hilos.

Madrid 16 (3 30).

Un despacho de Barcelona comunica que la policía de dicha capital practica gestiones para averiguar la causa de la rotura de los hilos telegráficos.

Aprehensión de boinas.

También comunica el despacho que en una taberna de la Rambla de Santa María fueron encontradas muchas boinas destinadas a los carlistas.

Premio mayor de 500,000 marcos ó sea 650,000 francos en oro.

ANUNCIO DE FORTUNA

Los premios son garantidos por el Estado

Invitación para participar de las probabilidades de ganancias de las grandes extracciones de premios garantidos por el Estado de Hamburgo, en las cuales

11 millones 202,000 marcos serán seguramente sacados.

En estas extracciones ventajosas conteniendo según el prospecto solamente 118,000 billetes, los premios siguientes deben ser seguramente ganados en siete extracciones en el espacio de algunos meses, á saber:

El premio mayor y eventual es de 500,000 marcos.

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1	de 300,000	16	de 10,000
1	200,000	56	5,000
1	100,000	102	3,000
1	75,000	156	2,000
1	70,000	4	1,500
1	65,000	612	1,000
1	60,000	1030	300
1	55,000	20	250
1	50,000	77	200
1	40,000	36053	169
1	30,000	9989	de 150, 148, 116, 100
1	20,000	10882	78, 45, 21

entotal 59,010 premios entre 118,000 billetes de suerte que la mitad de los billetes emitidos deben seguramente ganar.

El premio principal de la 1.ª extracción es de marcos 50,000, el de la 2.ª es de marcos 55,000, de la 3.ª marcos 60,000, de la 4.ª marcos 65,000, de la 5.ª marcos 70,000, de la 6.ª marcos 75,000, de la 7.ª marcos 200,000 y con el premio de 300,000 marcos y eventualmente de 500,000.

La emisión de los billetes se hace en billete entero, medio y cuarto de billete. La mitad, respectivamente y el cuarto de billetes, no dan derecho más que á la mitad respectivamente y á un cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Yo expido los billetes dando derecho á la primera extracción, oficialmente fijada al premio neto de 10 ptas. el billete entero de 5 > el medio billete de 2'50 > el cuarto de billete.

Los precios de las extracciones siguientes y la distribución de los premios en las diversas extracciones son indicadas en el prospecto oficial que será gratuitamente remitido á cada participante, así como á todos aquellos que hacen la demanda. Cada participante recibe de mí inmediatamente después de la extracción, la lista oficial de los premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y bajo la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo ó billetes de Banco ó en sellos de correo.

A causa de la época próxima de la extracción se ruega dirigir las órdenes inmediatamente y siempre antes del

20 Noviembre

con toda confianza á Samuel Heckscher senr., Banquero en Hamburgo. (Ciudad libre)

TALLER DE CONFECCIONES DE Eduvigis Sierra. Bravo Murillo, 23, Badajoz. Se hacen sombreros de señoras y niños, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca.

SAN FRANCISCO
Nuevo Molino de Aceite en Valdepasilla, situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza Molino triturador con privilegio de invención y plato movable. Prensa hidráulica y acumuladores hidráulicos. Mollienda diaria, 80 fanegas. NOTA. Como este molino está situado fuera del radio, la maquila está libre de derechos de consumos.

Línea regular y rápida de vapores DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION El vapor español de primera clase **MARTOS**

saldrá de este puerto el día 14 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felit de Guisols, Marsella, Génova y Llorna. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld Huelva. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

EL CAIRO
En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas. Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas. Melendez Valdés 13 (antes Granada).

A las madres. Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *laquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323^a

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.
118,000 billetes originales — 59,000 premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz: **Marcos 500,000 = Pesetas 850,000** consistiendo los 59,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	espec.	de	Marcos.
1	1	300,000	
1	1	200,000	
1	1	100,000	
1	1	75,000	
2	1	70,000	
1	1	65,000	
1	1	60,000	
1	1	55,000	
2	1	50,000	
1	1	40,000	
1	1	30,000	
1	1	20,000	
16	1	10,000	
56	1	5,000	
102	1	3,000	
156	1	2,000	
4	1	1,500	
612	1	1,000	
1030	1	300	

57,021 premios de M. 250, 200, 169, etc. El premio más pequeño es de M. 21

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:
Pesetas 10.—por billete original.
" 5.— " medio billete id.
" 3.— " cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España. Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible *pero siempre antes del*

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse. Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)
encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE **JOAQUIN RUFETE**
6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

LA MODA INGLESA
SASTRERIA
MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17
BADAJOS

Perfumeria y Pasamanería DE **HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**
Sucesores de **PEDRO LAZARO**
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.
Visitar esta casa antes que ninguna otra.
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

VENTAS AL PLAZO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.
HABIE VENDO MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

VENTAS AL PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

BARAINCA DENTISTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOS

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En Alburquerque, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—Azuaga, Juan Chaves, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Fregenal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Ribero Hermanos, droguería.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcántara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villafranca de los Barros, José del Rabal Vives, farmacia y Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial; asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

- Tablonas y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.
- Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa abierta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizado para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los c. fés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VIGENTE DE MIGUEL Y GABERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero, (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcohol, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAVANTAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'88

Id. id. accidentes..... " 86.927.103 } 355.401.816'88

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de ospitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 61.—BADAJOZ.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, arias Montane, 15; Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Guillans, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernandez.